

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

13291 Orden JUS/2290/2012, de 11 de octubre, por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de casación 3148/2010, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de casación número 3148/2010, interpuesto por doña María Mercedes Sayago Pinto,

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/2076/2012, de 19 de septiembre («BOE» de 1 de octubre), ha resuelto:

Primero.

Nombrar funcionaria del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa a doña María Mercedes Sayago Pinto, DNI 28720595, número 34 bis II, e incluirle en la Orden JUS/4081/2004, de 10 de noviembre («BOE» de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, integrándole en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, ámbito Andalucía.

Segundo.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes, o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 2012.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de la Administración de Justicia, Joaquín Silguero Estagnan.